

Atentamente
Óscar

Sesión pública ordinaria del dia 29
de enero 1934.

Presidente del C: Federico Alvarez P.

En la Ciudad de Huasteca, a la hora reglamentaria, con asistencia de los Ciudadanos Regidores, Ernesto Martínez, Gabriel Freijo, José Martínez, Agustín da

en Fillos y Ricardo Soria Muñoz, bajo la Presidencia del Ciudadano Teodoro Alvarez P., con las formalidades de Reg. se declaró abierta la sesión, dando se lectura al acta de la anterior, la que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes. La Secretaría dio cuenta con la siguiente correspondencia que hay en cartera:

DESVIOS

I Del Ciudadano Sacramento Roldán, vecino de esta Ciudad, por el qual comunica que en el año pasado se le quedaron a deber por concepto de sueldos, como Guardia Pantón del Centro y del Barrio de Cuautitlán de ésta Jurisdicción, la cantidad de \$153.⁰⁰ es Ciento cincuenta y tres pesos, por los meses de Agosto a diciembre, como lo puede comprobar por los informes que puede dar el C. Tesorero; que en ésta eventualidad atentamente sublica a la H. Corporación, se sirva acordar le sean cubiertos dichos sueldos, a cuyo fin tiene, solicitado en perpetuidad en el Pantón Municipal del centro, el cual le fue emedido por la cantidad de \$100.⁰⁰ Cien pesos, por lo que desea se abone su importe en los sus sueldos y se cubra el resto o sean \$53.⁰⁰ Cincuenta y tres pesos.

Puesto a discusión el ocurre que antecede y después de un ligero debate por unanimidad se acordó: que no habiendo partida en el Presupuesto de Egresos vigente, para el pago de sueldos pendientes y siendo de justicia cubrir al decimantoncavo que se le adeuda, se tomó de la partida de gastos extraordinarios, para el pago respectivo, para lo cual la Presidencia girará la orden correspondiente a la Tesorería Municipal.

II Del Ciudadano Víctor González Vázquez, de esta Ciudad, por el qual expone: que el año anterior de 1932, desempeñó el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento, que debido a las difíciles circunstancias económicas por que atravesaba el Pantón Municipal, no fué posible que se le cubriera sus sueldos correspondientes al mes de diciembre, por la suma de \$93.⁰⁰ Noventa y tres pesos, por lo que sublica tanto a la Presidencia, como al H. Ayuntamiento, que teniendo



en consideración que hasta esta fecha no se le cubren dichos sueldos, se sirva acordar se les sean cubiertos, quando los órdenes de pago correspondientes. Agrega, además que se supone que en la actualidad esto en iguales o parecidas circunstancias, la Tesorería, y quién pueda emitir fowalles molestias, solicita que ese pago se le haga en un sepulcro a perpetuidad en el Panteón Municipal del Centro.

Se puso a discusión el asunto, que antecede, después de un cambio de impresiones que tuvieron los Ciudadanos Ediles, por unanimidad se acordó lo siguiente:

Primer: Es de pagarse y se pagará al C. Vicente González Vázquez, la cantidad de \$ 93⁰⁰ Noventa y tres pesos, que se le adeudan por concepto de sueldos como Secretario del H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de diciembre del año de 1932

Segundo: Para cubrir este adeudo se le concede un sepulcro a perpetuidad en el Panteón Municipal del centro de esta Ciudad, en la cantidad de \$ 100⁰⁰ Cien pesos, dejando cubrir el saldo en la Tesorería Municipal de \$ 7⁰⁰ Siete pesos

Tercero: Para poder datar el sueldo de regencia, se hará con cargo a la Partida de Gastos extraordinarios del Presupuesto de Egresos vigente

Cuarto: Comuníquese al C. Tesorero Municipal para que en forma a lo acordado se haga el ingreso y egreso de las Partidas respectivas y al Declarante para su conocimiento y como resultado de su voto.

Quinto: Que la Comisión de Panteones, para hacer la medición del lugar que solicita el C. Vicente González Vázquez en el Panteón del Centro de esta Ciudad y de cuenta a la Presidencia, para que le expida, al interesado el documento respectivo.

No hubo más asuntos que tratar, y la Presidencia levantó la sesión. Dama fe.

J. Pérez y B.

Ricardo Soria Apúñez

~~José Martínez~~

Gabriel Tregó

~~H. Macmillan~~

~~Roberto Rivera~~
suo fr.